

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente FAR.37/98-51. Urgente.*

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Defensa. Dirección de Sanidad.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército.  
c) Número de expediente: FAR.37/98-51.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Productos de nutrición enteral, fórmulas poliméricas normoproteicas, normocalóricas con fibra y sin ella (1Kcal/ml).  
b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) División por lotes: No procede.  
d) Lugar de entrega de la mercancía: Cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército.  
b) Domicilio: Paseo de Moret, número 3.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.  
d) Teléfono: 549 59 25.  
e) Telefax: 549 99 75.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas y de documentación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de enero de 1998.  
b) Documentación a presentar: Cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación: Ver punto 6.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Lugar: El indicado en el punto 6.  
b) Fecha: 27 de enero de 1998.  
c) Hora: Diez treinta.

10. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios. El importe de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» asciende a 190.748 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—352.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Valladolid por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.*

Se saca a pública subasta para el día 5 de febrero de 1998, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, los bienes inmuebles que a continuación se describen, los cuales figuran inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente a favor del Estado:

Lote	Descripción/Municipio/Cargas	Valoración — Pesetas	O.M. Aliena-bilidad y enajenación
1	Urbana: Solar. Calle Nueva, 17 (hoy 59). Superficie: 88 metros cuadrados. Referencia catastral: 05.94.702. Medina de Rioseco.	853.090	30- 7-93
2	Rústica: Parcela número 2, polígono 21. Superficie: 21,2610 Has. Alaejos.	5.846.775	9-10-97
3	Rústica: Parcela número 68, polígono 6. Superficie: 0,1470 Has. Bahabón de Valcorba.	13.230	19- 4-96
4	Rústica: Parcela número 33, polígono 11 (antes K). Superficie: 8,9615 Has. Canalejas de Peñafiel.	806.535	22- 3-96
5	Rústica: Parcela número 20, polígono 1 (antes A). Superficie: 2,7516 Has. Canalejas de Peñafiel.	247.644	22- 3-96
6	Rústica: Parcela número 23, polígono 11 (antes K). Superficie: 6,1591 Has. Canalejas de Peñafiel.	554.319	22- 3-96
7	Rústica: Parcela número 11, polígono 11 (antes K). Superficie: 14,3310 Has. Canalejas de Peñafiel.	1.289.790	24- 4-96
8	Rústica: Parcela número 33, polígono 1 (antes A). Superficie: 2,1379 Has. Canalejas y Torre de Peñafiel. Gozará de servidumbre de paso transitorio establecida sobre las fincas número 29, 31 y 32.	384.822	22- 3-96
9	Rústica: Parcela número 67, polígono 2 (antes B). Superficie: 0,5495 Has. Canalejas y Torre de Peñafiel.	252.770	22- 3-96
10	Rústica: Parcela número 28, polígono 5. Superficie: 2,5240 Has. Casasola de Arión. Gravada con servidumbre de paso transitorio establecida en favor de las fincas número 33, 32 y 31, cuya servidumbre se limitará a las necesidades del cultivo y extracción de las cosechas de los predios dominantes, tendrá la anchura de 4 metros y discurrirá paralelamente junto al lindero nordeste de la finca gravada hasta salir de la finca número 34 al Camino del Pinar.	631.000	31- 5-96
11	Rústica: Parcela número 67, polígono 8. Superficie: 1,8430 Has. Curiel de Duero.	138.225	24-10-96
12	Rústica: Parcela número 51, polígono 8. Superficie: 0,7060 Has. Curiel de Duero.	141.200	25-10-96
13	Rústica: Parcela número 2, polígono 2. Superficie: 6,0820 Has. Curiel de Duero y Valdearcos de la Vega.	547.380	24-10-96
14	Rústica: Parcela número 58, polígono 7. Superficie: 3,2742 Has. Encinas de Esgueva.	409.275	4- 9-96
15	Rústica: Parcela número 6, polígono 6. Superficie: 0,5531 Has. Encinas de Esgueva.	138.275	24-10-96
16	Rústica: Parcela número 11, polígono 12. Superficie: 8,7730 Has. Esguevillas de Esgueva. Gravada con servidumbre de paso transitorio establecido en favor de la finca número 12, cuya servidumbre se limitará a las necesidades del cultivo y extracción de las cosechas del predio dominante, tendrá una anchura de 4 metros y discurrirá horizontalmente desde el lindero noreste del predio dominante con la finca gravada hasta el camino de Acevedo por donde tiene su salida.	1.579.140	20-12-94
17	Rústica: Parcela número 37, polígono 3. Superficie: 3,2561 Has. Fompedraza.	407.012	24-10-96
18	Rústica: Parcela número 51, polígono 3. Superficie: 2,5360 Has. La Seca.	253.600	19- 4-96
19	Rústica: Parcela número 9, polígono 17 (antes 10). Superficie: 0,4590 Has. Lomoviejo.	103.275	19- 4-96
20	Rústica: Parcela número 5 (antes 73), polígono 2. Superficie: 0,2470 Has. Marzales.	61.750	24-10-96